

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL EN EL PERU - PM
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001732

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.01.01 - Coordinador Ejecutivo								
19/06/2025	0000000067	100100010008	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EVENTOS DIVERSOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
01.02.01 - Unidad De Adminstracion Y Finanzas								
19/06/2025	0000000068	330100010002	SERVICIO DE EMBALAJE DE EQUIPOS DE COMPUTO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,800.00
19/06/2025	0000000068	502000030005	SERVICIO DE EMPASTADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	10,000.00
19/06/2025	0000000068	526000130254	SERVICIO DE DESMONTAJE DE AIRE ACONDICIONADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,500.00
19/06/2025	0000000068	526000130690	SERVICIO DE DESMONTAJE Y DESARMADO DE MOBILIARIO	Servicio	0.00	0.00	0.00	11,500.00
19/06/2025	0000000068	603500030022	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE PERSIANAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,800.00
19/06/2025	0000000068	901500070107	SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE BIENES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
01.04.01 - Supervisor De Sistemas De Informacion								
19/06/2025	0000000069	100100010008	SERVICIO DE ATENCIÓN PARA EVENTOS DIVERSOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	21,000.00
01.04.02 - Equipo Supervisor Minjusdh								
20/06/2025	0000000070	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	37,693.65
01.04.03 - Equipo Supervisor Inpe								
20/06/2025	0000000071	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	26,779.15
20/06/2025	0000000073	901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISIÓN DE SERVICIO - PASAJES AÉREOS NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	65,179.15

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad